Atención a la persona con adicciones (3º curso) (F. Enfermería)

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Atención de enfermería a la persona con adicciones busca formar a los estudiantes de enfermería para la prevención, el manejo y tratamiento de los **trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos Adictivos (TA).** Dentro de los TRS se encuentran el consumo abusivo de alcohol, cafeína, cannabis, tabaco, alucinógenos, inhalantes, opiáceos, sedantes, hipnóticos y ansiolíticos, estimulantes (anfetaminas y cocaína principalmente), y otras sustancias no conocidas. Por otro lado, los TA engloban a trastornos comportamentales como el juego patológico o el uso compulsivo de internet.

Además, esta asignatura busca formar a los profesionales de la salud en: 1) las estrategias prevención del TRS y TA y 2) el manejo y tratamiento de estos trastornos.

En este sentido, señala que la carta de Ottawa, en 1986, identifico cinco acciones de PS: 1) políticas públicas saludables; 2) creación de entornos que apoyen la salud; 3) acciones comunitarias; 4) desarrollo de habilidades personales y 5) la reorientación de los servicios sanitarios. Para lo cual señala las siguientes tres estrategias: 1) abogar por la salud con el fin de crear las condiciones esenciales necesarias para mejorar la salud; 2) facilitar que las personas puedan lograr una equidad de la salud; y 3) mediar a favor de la salud con la colaboración entre distintos sectores de la sociedad, no solo el sanitario. Este tercer punto cobra gran interés en esta asignatura ya que, además de recibir contenido teórico, los alumnos de Enfermería colaborarán con alumnos de diseño en la **creación de una campaña o acción de prevención de uno de los TRS (a su elección) en el ámbito universitario**

Datos generales:

Asignatura optativa de 3 ECTS (60-75h)

Modulo 2: Ciencias de la Enfermería

Materia: Formación complementaria de la disciplina

3º curso, 2º semestre

Idioma en que se imparte: Español

Primer día de clase: 9 de enero 2023

Último día de clase: 16 de abril de 2024

Fecha de examen: 23 de abril de 2024

Aula:

Profesoras:

- Dra. Miren Idoia Pardavila Belio (mpardavila@unav.es). Responsable de la asignatura
- Dña. Sofía Nedderman Carrillo (sneddermann@unav.es)

Universidad de Navarra

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos de la asignatura:

- Comprender los factores personales, sociales y ambientales que influyen en las conductas adictivas.
- Comprender el comportamiento de la persona adicta en su contexto sociocultural.
- Identificar las necesidades de las personas adictas para ofrecer una adecuada atención de enfermería.
- Elaborar un plan de cuidados integral para la prevención, promoción y rehabilitación de situaciones de trastornos relacionados con sustancias (TRS) y los trastornos Adictivos (TA).
- Elaborar una campaña de prevención de TRS.

Competencias del grado de enfermería

Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Generales

CG01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG04. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Competencias específicas

CE09. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE16. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE18. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

CE20. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE27. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE43. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

PROGRAMA

Introducción a la asignatura

Bloque 1. Trastornos con sustancia

- Introducción a los trastornos por sustancias: Prevalencia y principales problemas para la salud
- Aspectos personales, sociales y ambientales que influyen en los trastornos por sustancias.
- Fases del modelo inicio-consolidación-cesación de estas adicciones, fases de la adicción y tipos de consumo
- Prevención de los trastornos de sustancias /tratamientos

Bloque 2. Trastornos comportamentales o sin sustancia

- Trastornos comportamentales: Juego | apuestas
- Trastornos comportamentales: Internet |móvil
- Trastornos comportamentales: móvil, pornografía sexo
- Trastornos comportamentales: Compras

Bloque 3. Atención en el sistema sanitario

- Tratamiento de las adicciones y recursos asistenciales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases expositivas: 12 horas (0,4 ECTS)

En estas clases se explicarán los diferentes temas del programa. El profesor pondrá en ADI los que considere necesarios para orientar y facilitar el estudio del alumno.

2.- Trabajo y sesiones para elaborar una acción de promoción de la salud: 6 horas (0,2 ECTS)

Este trabajo grupal busca diseñar, y realizar una acción de promoción de la salud en el campus.

3.- Mesas redondas sobre experiencias de pacientes y profesionales de la salud en el manejo y tratamiento de adicciones: 6 horas (0,2 ECTS)

Estas mesas buscan conocer de primera mano la situación sociosanitaria de las personas con trastornos adictivos.

4.- Tutoría: 30 min (0,05 ECTS)

Los alumnos podrán acudir a tutorías previa cita con el profesor para resolver dudas que hayan surgir en relación a la asignatura.

5.- Trabajo personal del alumno: 65,5 horas (2,2 ECTS)

Tiempo dedicado al estudio y la resolución de casos de los contenidos de la asignatura.

6.- Evaluación: 2 horas (0,06 ECTS)

El modo de evaluación se describe en el apartado "Evaluación"

Demostrar mediante todas las pruebas, si se han alcanzado los objetivos de la asignatura.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

	Tipo de evaluación	% de la Nota final

Examen teórico	Examen tipo test de respuesta múltiple	30
Diseño de una campaña de promoción	Evaluación continua	20
Diseño de una campaña de promoción	Presentación oral	50

Evaluación de la parte práctica (70% de la nota final):

20% evaluación continua (actitudes y desarrollo de la acción)

50% Evaluación a través de una presentación de la acción preventiva

Evaluación de la parte teórica (30% de la nota final):

La evaluación del programa teórico se realizará mediante un examen tipo test, de respuesta múltiple, en el que las respuestas erróneas contarán negativas (se especificará antes del examen).

Además, se considerará de forma positiva la asistencia a las clases expositivas, ya que demuestra interés y dedicación del estudiante a la asignatura. Si en la calificación final el estudiante está en zona de duda entre dos calificaciones, la asistencia habitual se valorará favorablemente para el alumno, siempre a partir de la calificación de aprobado.

Es preciso aprobar tanto la parte práctica como teórica para aprobar la asignatura.

Nota final de la asignatura

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

El profesor podrá otorgar matrícula de honor (MH) a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Para ello se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en clase, así como la realización de actividades complementarias.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

	Tipo de evaluación	% de la Nota final
Examen	Examen tipo test de respuesta múltiple y preguntas cortas	100

Los alumnos que no hayan realizado o aprobado el diseño de la campaña de prevención o no hayan obtenido como mínimo un 5 en el examen, tendrán que presentarse a a la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria la calificación final será la obtenida en el examen, no haciendo media con ninguna otra calificación.

Este examen se basará tanto en el contenido teórico como en aspectos abordados en la mesa redonda y en la elaboración de la campaña preventiva.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Miren Idoia Pardavila Belio (mpardavila@unav.es)

- Despacho S 096. Edificio Castaños. Planta sótano
- Horario de tutoría: solicite una cita con la profesora vía e- mail

Dña. Sofía Nedderman Carrillo (sneddermann@unav.es)

- Sala de doctorandos. Edificio Castaños. Planta sótano
- Horario de tutoría: solicite una cita con la profesora vía e- mail

BIBLIOGRAFÍA

- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe sobre Adicciones Comporta-mentales 2020: Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2021. 68 p.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas
- Raúl Ángel Gómez. Psicología de las drogodependencias y de las adicciones. Córdoba : Editorial Brujas, 2017. Localízalo en la Biblioteca
- Centros de integración juvenil. Manual de protocolos médicos para la atención de las adicciones [Recurso electrónico] México: Centros de Integración Juvenil, 2016. Localízalo en la Biblioteca
- Instituto Deusto de Drogodependencias. ¿Existen las adicciones sin sustancias? . Bilbao : Universidad de Deusto, 2013. Localízalo en la Biblioteca